

INFORMACIÓN



Municipal

LICITACIONES

[Licitaciones Vigentes](#)

[Contratos menores vigentes](#)

CONVOCATORIAS DE EMPLEO

REALIZACIÓN DE LA PRIMERA PRUEBA DE SELECCIÓN DE 16 PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GIJÓN, TURNO LIBRE, (OEP 2008/2009).

Fecha de realización: 15 de septiembre de 2013, a las 9:00 horas.

Lugar: Campus de Viesques. La distribución de las aulas se publicará en el tablón de anuncios y en la [página web municipal](#) en fechas próximas.

Los aspirantes deberán acudir con D.N.I.

REALIZACIÓN DE LA PRIMERA PRUEBA DE SELECCIÓN DE 6 PLAZAS DE SUBALTERNO PARA EL AYUNTAMIENTO DE GIJÓN, TURNO LIBRE, (OEP 2008/2009).

Fecha de realización: 29 de septiembre de 2013, a las 11:00 horas.

Lugar: Campus Universitario de Viesques. La distribución de aspirantes por aulas, se publicará en el Tablón de Anuncios y en la [página web municipal](#) en fechas próximas, así como el material necesario para la realización de la prueba.

RESULTADOS PROVISIONALES Y PROPUESTA PROVISIONAL DE CONTRATACIÓN DE LAS SIGUIENTES CATEGORÍAS INCLUIDAS EN EL PROGRAMA “GIJÓN-INSERTA 2013”:

[Ver listados.](#)

ANULACIÓN DE LOS EXÁMENES DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A PLAN EMPLEO “GIJON-INSERTA 2013”.

[Ver nota informativa.](#)

[Otras convocatorias.](#)

SUBVENCIONES Y AYUDAS

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A LA CONTRATACIÓN POR CUENTA AJENA (CONTRATOS FORMALIZADOS ENTRE EL 1 DE NOVIEMBRE DE 2012 Y EL 15 DE AGOSTO DE 2013).

Plazo de presentación de instancias: Para contratos formalizados entre el 14 de marzo y el 15 de agosto de 2013, el plazo será de treinta días naturales a partir del siguiente al del inicio del contrato.

Lugares de presentación de instancias: En las oficinas de atención al ciudadano de este Ayuntamiento, sitas en los centros municipales integrados de El Coto, L'Arena, El Llano, Pumarín Gijón-Sur, Ateneo de la Calzada, y en los Edificios Administrativos Antiguo Hogar y Antigua Pescadería Municipal.

[Publicado en el BOPA del 13 de marzo de 2013.](#)

[Modelo de solicitud.](#)

BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE BECAS DESTINADAS AL SERVICIO DE ATENCIÓN TEMPRANA, CON Y SIN DESAYUNO, EN CENTROS PÚBLICOS Y CONCERTADOS DE SEGUNDA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL Y ENSEÑANZA PRIMARIA DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2013-2014.

Plazo de presentación instancias: La convocatoria permanecerá abierta durante todo el curso escolar.

Lugares de presentación de instancias: En el Centro municipal de Servicios Sociales al que pertenezca el solicitante en función del lugar donde se encuentre su domicilio.

[Ver bases.](#)

BASES REGULADORAS POR LAS QUE SE CONVOCAN BECAS Y AYUDAS INDIVIDUALES A BENEFICIARIOS DE PROYECTOS DE FORMACIÓN Y DE INSERCIÓN IMPULSADOS POR LA AGENCIA LOCAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Y DE EMPLEO DEL AYUNTAMIENTO DE GIJÓN/XIXÓN PARA EL PERÍODO 2013-2014.

Plazo de presentación de instancias: El plazo de la solicitud junto a la documentación se presentará en el mes siguiente al inicio del proyecto al que se adscribe el solicitante.

Lugares de presentación de instancias: En las oficinas de atención al ciudadano de este Ayuntamiento, sitas en los centros municipales integrados de El Coto, L'Arena, El Llano, Pumarín Gijón-Sur, Ateneo de la Calzada, y en los Edificios Administrativos Antiguo Hogar y Antigua Pescadería Municipal.

[Ver bases.](#)

BASES REGULADORAS DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES CON CARGO AL PLAN LOCAL DE FORMACIÓN, CONVOCATORIA 2013-2014, PROGRAMA III – PROYECTOS SINGULARES DE FORMACIÓN CON COMPROMISO DE CONTRATACIÓN.

Plazo de presentación de instancias: Hasta el 30 de septiembre de 2013.

Lugares de presentación de instancias: En las oficinas de atención al ciudadano de este Ayuntamiento, sitas en los centros municipales integrados de El Coto, L'Arena, El Llano, Pumarín Gijón-Sur, Ateneo de la Calzada, y en los Edificios Administrativos Antiguo Hogar y Antigua Pescadería Municipal.

[Ver bases.](#)

[Modelo de solicitud.](#)

BASES REGULADORAS Y CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DEL PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE GIJÓN/XIXÓN EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA PARA EL EJERCICIO 2013.

Anexos específicos convocatorias:

- **PARA LA ORGANIZACIÓN O PARTICIPACIÓN EN FASES SECTOR Y FASES FINALES DE CAMPEONATOS DE ESPAÑA DE CLUBES 2013.**
Plazo de presentación de instancias: Del 19 de abril al 15 de julio de 2013, ambos inclusive.
- **AYUDAS A JÓVENES DEPORTISTAS GIJONESES PARA LA TEMPORADA 2012/2013.**
Plazo de presentación de instancias: Del 30 de septiembre al 18 de octubre de 2013, ambos inclusive.

Lugares de presentación de instancias: En las oficinas de atención al ciudadano de este Ayuntamiento, sitas en los centros municipales integrados de El Coto, L'Arena, El Llano, Pumarín Gijón-Sur, Ateneo de la Calzada, y en los Edificios Administrativos Antiguo Hogar y Antigua Pescadería Municipal.

[Ver bases.](#)

[Modelo de solicitud.](#)

SERVICIO DE LICENCIAS Y DISCIPLINA

MODIFICACIÓN DE LAS BASES GENERALES QUE HAN DE REGIR EN LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA LA REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS Y DE LOCALES, TRATAMIENTO DE LA FACHADA MARÍTIMA DEL MURO DE SAN LORENZO, SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS E INTERVENCIONES GENERALES EN GRUPOS DE VIVIENDAS EN MANZANAS RESIDENCIALES DEGRADADAS.

La Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha veintisiete de noviembre de dos mil doce adoptó entre otros el acuerdo de “Modificar las bases generales que han de regir en la concesión de subvenciones para la rehabilitación de edificios y locales, tratamiento de la fachada marítima del Muro de San Lorenzo, supresión de barreras arquitectónicas e intervenciones generales en grupos de viviendas en manzanas residenciales degradadas (Referencia 001522/2012)”.

El texto del Acuerdo de la Junta de Gobierno Local así como el contenido íntegro de las Bases Generales fue publicado para general conocimiento, en el [Boletín Oficial del Principado de Asturias \(BOPA\) de 11 de diciembre de 2012](#), así como en la página Web municipal y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Tal y como se recoge en la Disposición Final Primera de las Bases, éstas entrarán en vigor a los 20 días naturales de su publicación y serán de aplicación para todas las solicitudes que, cumpliendo lo dispuesto en las mismas, no haya recaído pronunciamiento de la Junta de Gobierno.

SERVICIO ADMINISTRATIVO DE URBANISMO

Sección de Gestión y Planeamiento

APROBACIÓN INICIAL DEL PROYECTO DE URBANIZACIÓN DE FINCA EN CAMINO DE LA COROLLA 325, REF. CAT.8144002 (SOMI-PISO-JARS-02), SOMIÓ GIJÓN.

La Junta de Gobierno Local, en sesión del día siete de mayo de dos mil trece acordó aprobar inicialmente el proyecto de URBANIZACIÓN DE FINCA EN CAMINO DE LA COROLLA

325, REF. CAT. 8144002 (SOMIO-PISO-JARS-02), SOMIÓ, GIJÓN, promovido por INVERSIONES EL VALLÍN 2007 SL.

De conformidad con lo establecido en el art. 159 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en Materia de Ordenación del Territorio y Urbanismo (Decreto Legislativo 1/2004 de 22 de abril), el expediente de razón se somete a información pública por plazo de VEINTE DÍAS, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOPA. Durante el expresado plazo, quien lo desee, podrá examinar dicho expediente en el Edificio Administrativo “Antigua Pescadería Municipal”, calle Cabrales, nº 2, de lunes a viernes en horario de 8:30 a 17:00 horas ininterrumpidamente y sábados de 9:00 a 13:00 horas. Asimismo, se podrán presentar los escritos/solicitudes que se consideren oportunos en el mismo horario, en los registros municipales habilitados al efecto, salvo los sábados, que solo podrán presentarse en los centros municipales integrados de Pumarín “Gijón-Sur”, Ateneo de La Calzada y Edificio Administrativo Antigua Pescadería Municipal, en horario de 9:00 a 13:00.

[Publicado en el BOPA del 16 de mayo de 2013.](#)

APROBACIÓN INICIAL DEL ESTUDIO DE DETALLE DE LA PARCELA II DE LA MANZANA 2 DEL ÁMBITO DE ORDENACIÓN ESPECÍFICA 312 (AOE-312), ROCES ALCAMPO 1. (REF. 035786/2012).

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 7 de mayo de 2013, acordó aprobar inicialmente el proyecto citado, promovido por Monterodiles S.L.

De conformidad con lo establecido en los artículos 92 del Decreto Legislativo 1/2004 de 22 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en Materia de Ordenación del Territorio y Urbanismo, y 252 del Decreto 278/2007, de 4 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación del Territorio y Urbanismo del Principado de Asturias, el expediente de razón se somete a información pública por plazo de UN MES, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOPA. Durante el expresado plazo, quien lo desee, podrá examinar dicho expediente en el Edificio Administrativo “Antigua Pescadería Municipal”, calle Cabrales, nº 2, de lunes a viernes en horario de 8:30 a 17:00 horas ininterrumpidamente y sábados de 9:00 a 13:00 horas. Asimismo, se podrán presentar los escritos/solicitudes que se consideren oportunos en el mismo horario, en los registros municipales habilitados al efecto, salvo los sábados, que solo podrán presentarse en los centros municipales integrados de Pumarín “Gijón-Sur”, Ateneo de La Calzada y Edificio Administrativo Antigua Pescadería Municipal, en horario de 9:00 a 13:00.

[Publicado en el BOPA del 17 de mayo de 2013.](#)

OFICINA MUNICIPAL DE ACTIVIDADES CLASIFICADAS

SOLICITUDES DE LICENCIAS DE ACTIVIDADES SUJETAS AL REGLAMENTO DE ACTIVIDADES MOLESTAS, INSALUBRES, NOCIVAS Y PELIGROSAS.

16/05/2013

Nº REF.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ACTIVIDAD	EMPLAZAMIENTO
014879/2013	Francisco Vazquez Avín	Almacén de Productos Higiénicos	Calle Benjamín Franklin, Nº 331
014886/2013	Idesa Specialized Vessels, S.L.	Calderería	Calle María González “La Pondala”, Nº 18
015275/2013	Poniente Gijón, S.L.	Modificación de Licencia para Local con Música Ambiental	Calle Mariano Pola, Nº 10-12-14

29/05/2013

Nº REF.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ACTIVIDAD	EMPLAZAMIENTO
003417/2013	Funerarias Noega, S.L.	Construcción de Velatorio	Camín de Paquet, Nº 468 (Jove)
015496/2013	Parrilla Tierra Astur, S.L.	Restaurante	Avda. Juan Carlos I, Nº 42
015681/2013	Hidrocantábrico Distribución Eléctrica, S.A.U.	Reforma y Telemando de Centro de Transformación "Juan I"	Calle Juan I, Nº 4 – Bajo
015691/2013	Avart Import Export, S.L.	Ampliación de Licencia de Bar por Instalación de Cocina	Calle Begoña, Nº 16
015700/2013	Vego Supermercados, S.A.	Supermercado	Calle Uría, Nº 43
015732/2013	Vego Supermercados, S.A.	Supermercado	Avda. Schulz, Nº 176
015922/2013	Efacec Sistemas de España, S.L.	Taller de Montaje de Sistemas Analizadores	Calle Manuel Meana Canal, Nº 9
016280/2013	Jessica del Pozo Cabral	Bar-Restaurante	Avda. de Rocés, Nº 920

Quienes se consideren afectados por las actividades arriba indicadas, podrán exponer, por escrito ante este Ayuntamiento, las alegaciones u observaciones que consideren oportunas en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de esta publicación. En la Oficina Municipal de Actividades Clasificadas, Edificio Administrativo "Antiguo Hogar", Paseo de la Infancia, nº 2, de lunes a viernes, en horario de 12:00 a 14:00 horas y durante el plazo mencionado, se podrá consultar el expediente administrativo iniciado.

SERVICIO MUNICIPAL DE RECOGIDA DE ANIMALES

NOTA INFORMATIVA RELATIVA A ANIMALES RECOGIDOS EN LA VÍA PÚBLICA.

14/05/2013

ANIMAL	RAZA O MICROCHIP	COLOR	FECHA RECOGIDA	LUGAR DE RECOGIDA
Perra	Mestizo bodeguero	Blanco con manchas	06-05-2013	Mareo
Perro	Mestizo	Naranja y blanco	08-05-2013	La Pedrera
Perra	Mestizo de terrier	Naranja y blanco	08-05-2013	Parque de Los Pericones
Perra	Mestiza	Marrón	11-05-2013	Llavandera

22/05/2013

ANIMAL	RAZA O MICROCHIP	COLOR	FECHA RECOGIDA	LUGAR DE RECOGIDA
Perro	Mestizo	Blanco, negro y marrón	14-05-2013	Colegio Cabueñes
Perra	Mestizo	Negro fuego	16-05-2013	Calle Chile
Perra	Mestizo de terrier	Naranja y blanco	08-05-2013	Parque de Los Pericones
Perra	Mestiza	Marrón	11-05-2013	Llavandera

Quienes tengan algún derecho sobre los mismos, deberán acreditarlo en forma para proceder a su retirada del Centro de Depósito Municipal, situado en Serín, en horario de 9:00 a 17:00 los días laborales y de 10:00 a 18:00 horas los domingos y festivos, previo abono de los gastos correspondientes.

Si en el plazo de ocho días hábiles, los animales no han sido reclamados, serán considerados abandonados y pasarán a propiedad municipal.

Teléfono del Servicio Municipal de Recogida de Animales 690 909 906.

CURSOS E INSCRIPCIONES

[INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN EN ACTIVIDADES Y CURSOS DEPORTIVOS.](#)

Desde el Patronato Deportivo Municipal se desarrollan una variada gama de programas deportivos dirigidos a personas de todas las edades con el objeto de fomentar la práctica deportiva y crear hábitos saludables de actividad física. La oferta deportiva engloba una gran cantidad de actividades y cursos dirigidos tanto a la iniciación y al perfeccionamiento deportivo como al mantenimiento físico.

Puede consultar la oferta de actividades a través del enlace: [¿Qué puedo hacer?](#)

EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE GIJÓN, S.L.U

[CONVOCATORIA SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN HIPOTECARIA:](#) La Empresa Municipal de la Vivienda de Gijón pone en marcha un servicio de información y asesoramiento dirigido a las personas y familias con dificultades para hacer frente a los pagos de los préstamos hipotecarios.

Plazo de presentación de solicitudes: Desde el pasado día 3 de septiembre.

Información y recogida de solicitudes para las dos convocatorias: Presencialmente, en las Oficinas de la Empresa Municipal de la Vivienda sitas en la Avda. Portugal, Nº 84/86 Gijón, Teléfono 985 18 28 00 y en la página web: <http://vivienda.gijon.es> o a través de la Oficina virtual: vivienda.gijon.es (SOLO PARA CONVOCATORIA AYUDA A ESTUDIANTES).

Horario: De lunes a jueves de 9:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas, viernes de 9:00 a 14:00 horas.

[PUBLICACIÓN DE LAS LISTAS GENERALES DE ADJUDICATARIOS Y EXCLUIDOS DE LAS 56 VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA VACANTES EN EL MUNICIPIO DE GIJÓN PROMOVIDAS POR EL PRINCIPADO DE ASTURIAS.](#)

EXPTES. O-40-IV/76, A-91/R-30, A-91/010, A-93/150, A-94/210, A-95/020, A-95/140, A-97/210, A-02/080, A-02/090, A-02/020, A-03/020, A-03/090, A-05/02, A-05/03, A-05/04, A-05/05, A-05/15 Y A-06/23

Se pone en conocimiento que, conforme al artículo 17.4 del Decreto 30/2003, de 30 de abril, modificado por el Decreto 75/2004, de 24 de septiembre, por el que se regula la adjudicación de viviendas promovidas por el Principado de Asturias, se encuentran expuestas al público en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Gijón, sito en el Edificio Administrativo Antigua Pescadería Municipal, así como en las Oficinas de la Empresa Municipal de la Vivienda de Gijón, S.L.U., en la página web de la Empresa Municipal de la Vivienda: vivienda.gijon.es, y en la página web del Principado de Asturias: viviendaastur.com, las listas generales de adjudicatarios y excluidos aprobadas por el Consejo de Gobierno del Principado de Asturias, en su reunión del 20 de Febrero de 2013.

Para cualquier tipo de consulta e información en relación con la Promoción, los interesados pueden ponerse en contacto con la Dirección General de Vivienda del Principado de Asturias. Tfno.: 985105539.

[Ver listados.](#)

PUBLICACIONES

[Guía de servicios municipales](#)

[Agendas Distritos](#): El Llano, Este, Oeste y Sur.